

Quilmes, 5 de julio de 2000

VISTO las categorías docentes previstas en el Art. 10° del Estatuto, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario integrar las Mesas Examinadoras del próximo Turno de Julio con algunos de los docentes que estuvieron al frente de asignaturas dictadas en el segundo cuatrimestre de 1999 en este Departamento, con un Contrato de Locación de Servicio Temporario Docente.

Que la presente resolución se dicta en ejercicio de las facultades que acuerda el Art. 68, inc. p) del Estatuto.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Proponer la designación desde el 11 al 14 de Julio y desde el 24 al 28 de Julio de 2000, de los docentes de este Departamento, en forma interina, al sólo fin de integrar las Mesas Examinadoras del Turno de Julio del Departamento de Ciencias Sociales:

- |                           |                   |
|---------------------------|-------------------|
| - Bortot, María Gracia    | L.C.5.645.086     |
| - Cacace, Norberto Juan   | D.N.I.8.529.110   |
| - Dani, Paul              | D.N.I. 16.420.842 |
| - Lacanau, Gloria Cecilia | D.N.I.13.909.312  |
| - Mámole, Analia          | D.N.I. 21.086.283 |
| - Necchi, Silvia          | D.N.I.4.544.686   |
| - Pardo, Alejandro        | D.N.I. 10.893.337 |
| - Pirotta, Pablo          | D.N.I. 12.946.736 |

ARTICULO 2°: Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

Resolución (C.D) N° 015/00

Firmado por: José María Simonetti  
Director del departamento de Ciencias Sociales